

LICENCIA DE USO DE MÓDULO DE IA DIGITAL

que celebran por una parte **FRAVEO FRANQUICIAS, HOTELES Y RESTAURANTES SAS DE CV.** RFC: FFH191119940, en lo sucesivo “**EL PROVEEDOR**”, y por la otra parte el **USUARIO** C. _____,

*representante de la Sucursal de Agencia de Viajes _____, con Razón social: _____, RFC: _____

_____, con número de expediente de asociado Fraveo _____-, en lo sucesivo “***EL USUARIO**”, al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. Declara “EL PROVEEDOR”:

- a) Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, con capacidad para celebrar el presente contrato.
- b) Que presta servicios de asesoría, capacitación y acceso a herramientas especializadas para agencias de viajes digitales.
- c) Que ha desarrollado un **Módulo de IA** exclusivo para agencias afiliadas, con contenido, procesos y herramientas digitales propias, destinadas a la elaboración y contenido para las agencias.

II. Declara “EL USUARIO”:

- a) Que es una agencia de viajes afiliada a Fraveo, y que desea contratar la licencia de uso del **Módulo de IA Digital**.
- b) Que acepta los términos, condiciones, restricciones y obligaciones del presente contrato.
- c) Que se encuentra facultado para firmar el presente documento.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto del contrato

El incumplimiento de esta cláusula será causa de cancelación inmediata del acceso al módulo y de las relaciones comerciales con Fraveo.

“**EL PROVEEDOR**” se obliga a brindar al “**USUARIO**” el acceso al **Módulo de IA Digital**, el cual contiene contenido exclusivo, estrategias, procesos y herramientas digitales para el entrenamiento completo en IA aplicada al turismo. Este acceso incluye soporte y acompañamiento durante el periodo de vigencia.

SEGUNDA.- Vigencia del contrato

El acceso al Módulo de IA Digital será por 12 meses a partir de su contratación, siempre y cuando “**EL USUARIO**” mantenga vigente su relación contractual con Fraveo. En caso de incumplimiento, Fraveo podrá suspender o cancelar el acceso al módulo, sin necesidad de previo aviso.

TERCERA. COSTO Y FORMA DE PAGO.

“El Usuario” pagará a “El Proveedor” por la contratación del Módulo de IA Digital la cantidad de _____ MXN _____ 00/100 M.N.) más IVA. El pago se realizará en una sola exhibición al momento de la contratación.

TERCERA.- Requisitos para mantener el servicio

“El USUARIO” solo podrá mantener acceso al módulo siempre que:

- a) Tenga su contrato de franquicia con Fraveo vigente y renovado;
- b) No haya incurrido en faltas o uso indebido del módulo; así como incumplir el contrato de FraVeO de asociado.

CUARTA.- Uso y confidencialidad

“El USUARIO” reconoce que toda la información contenida en el Módulo de IA Digital es propiedad de “**EL PROVEEDOR**”, y se obliga a:

- a) Usarla exclusivamente para beneficio de su agencia y sus clientes;
- b) No compartir, reproducir ni lucrar con el contenido;
- c) No replicar el modelo, plantillas, procesos o estructura para beneficio propio o de terceros.

QUINTA.- Penalización

En caso de que “**EL USUARIO**” lucre con el contenido, lo utilice fuera del fin pactado, o replique parcial o totalmente el modelo, metodología o estructura del **Módulo de IA Digital** para fines personales, comerciales o en beneficio de terceros, sin autorización expresa y por escrito de “**EL PROVEEDOR**”, se aplicará una penalización por cada uso indebido o réplica detectada. Dicha penalización será equivalente al valor comercial vigente del módulo por cada evento o uso indebido documentado, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

Adicionalmente, “**EL PROVEEDOR**” podrá dar por terminado el presente contrato y cancelar cualquier vínculo comercial con “**EL USUARIO**”, incluyendo su permanencia dentro de la red Fraveo.

SEXTA.- Suspensión o revocación del servicio

“El PROVEEDOR” podrá suspender el servicio si detecta incumplimiento a cualquiera de las condiciones mencionadas. En caso de revocación definitiva, no habrá reembolso.

SÉPTIMA.- Legislación y jurisdicción

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de la presente Licencia, **LAS PARTES** se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes del **Estado de Querétaro**, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

Leído y entendiendo su contenido, las partes firman el presente contrato por duplicado en la Ciudad de México, a los _____ días del mes de _____ de 20_____.

PROVEEDOR "FRAVEO" FraVEO Franquicias, Hoteles y Restaurantes S.A.S. de C.V.	CLIENTE
Representante Legal: Elena Luisa Kamphausen de Santa Cruz	Representante legal (Nombre completo y firma)